



GOBIERNO DE CHILE
SERVICIO DE VIVIENDA
Y URBANIZACIÓN
REGION DE TARAPACA

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCION EXENTA N° 0798,

IQUIQUE, 15 MAY 2009

VISTOS:

- a) Los antecedentes de la Propuesta Pública N° 049/2009 solicitada para la ejecución de las obras denominadas “CONSTRUCCIÓN PASEO PEATONAL PASAJE LA NORIA, ALTO HOSPICIO” de financiamiento FNDR, para contratistas inscritos en 1° a 3ª Categoría del Rubro A2 “Edificios que no constituyen viviendas” y B1 “Obras Viales”, del Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- b) La carta solicitud de fecha de 08 de Mayo de 2009, de la Empresa Constructora LUIS COEVAS ARAYA, inscrito en 4ª Categoría del Rubro A2 y B1, quien solicita autorización para participar en la Propuesta Pública señalada en el considerando a) de la presente Resolución;
- c) La calificación promedio anual del período 2008, de la Empresa Constructora LUIS COEVAS ARAYA que corresponde a 92,43 Puntos en tres obras, información entregada por el RENAC del MINVU.
- d) Lo establecido en los Arts. 8 y 44 letra c) N° 3 del D.S. 127/1977 Reglamento del Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la conveniencia de contar con el mayor número de oferentes, para adjudicar la propuesta más conveniente a los intereses del Servicio;
- e) El Decreto Supremo N° 355 de 1976 (V. y U.), Reglamento Orgánico de los SERVIUs y el D.S. N° 264 del 18 de Octubre 2006 del MINVU, dicto lo siguiente:

RESOLUCIÓN

- 1° **AUTORIZASE** a la EMPRESA CONSTRUCTORA LUIS COEVAS ARAYA, RUT. 13.213.936-9, inscrito en el Rubro A2 “Edificios que no constituyen viviendas” y “Obras Viales” 4ª Categoría, para participar en la P.P. N° 049/2009 “CONSTRUCCIÓN PASEO PEATONAL PASAJE LA NORIA, ALTO HOSPICIO”.
- 2° El contratista deberá acreditar capacidad económica acorde con el monto de la licitación, declarando previamente el listado de obras en ejecución, valor contrato y sus saldos pendientes, antes de retirar el formulario oferta.

ANOTESE Y TRANSCRIBASE.



[Handwritten signature]
MIRYAM BALCAZAR PASTEN
CONTADORA

DIRECTORA REGIONAL SERVIU TARAPACA (S)

[Handwritten initials]
OMD.CHP.SDF. IQA.JVC
TRANSCRIBIR A:

- Interesado (Patricio Lynch N° 91 Of. 1502 IQQ.) (1)
- Director SERVIU Región de Tarapacá F-2102 (1)
- SEREMI MINVU I Región (1)
- Departamento Jurídico (1)
- Departamento Técnico (1)
- Unidad de Estudio y Proyectos (1)
- Departamento Programación (1)
- Oficina de Partes (1)

[Handwritten signature]
Lo que transcribo para su
conocimiento y fines consiguientes
RIGOBERTO ROJAS OLIVARES
Ministro de Fé